

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A016/2023
FECHA: 17/04/2023

- INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2022
- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022.
- INFORME DE GESTIÓN

SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la entidad "**SPET Turismo de Tenerife, S.A.**"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del **SPET Turismo de Tenerife, S.A.** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambio del Patrimonio Neto, estados de flujo de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SPET TURISMO DE TENERIFE, S.A.**, a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 18 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas por la entidad, indicándose las que han sido justificadas ante los órganos concedentes, las que han quedado pendiente que sean verificadas y las aprobadas por los referidos órganos, y subvenciones que han solicitado ampliación para su justificación. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los

saldos mencionados dependerá de la aprobación correspondiente de las citadas justificaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones

Considerando la naturaleza pública de la Entidad y que la práctica totalidad de sus actividades están subvencionadas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los importes se registran en los epígrafes "*Subvenciones, donaciones y legados recibidos*", "*Pasivos por impuestos diferidos*" y "*Otros pasivos financieros*" del balance y en los epígrafes "*Otros ingresos de explotación*" e "*Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras*" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la nota 18 de la memoria adjunta.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las Resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones, a la obtención y comprobación de información contable y extracontable relativa a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso, la obtención de confirmación del órgano concedente y comprobación de la concordancia con importes contabilizados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuenta vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1.100)

CANAUDIT, S.L.
AUDITORES Y CONSULTORES
C.I.F.: B - 38437869



CANAUDIT S.L.

2023 Núm.14/23/00513

Pedro Miguel Pasqua Asenjo

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21.740)

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Santa Cruz de Tenerife, a diecisiete de abril de 2023

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

EJERCICIO 2022

CUENTAS ANUALES

E

INFORME DE GESTIÓN

ÍNDICE

Componentes del Órgano de Administración

Balance a 31 de Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de Diciembre

Estado de Flujos de Efectivo

Memoria

Informe de Gestión

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

SUBÍNDICE

Componentes del Órgano de Administración

Balance a 31 de Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de Diciembre

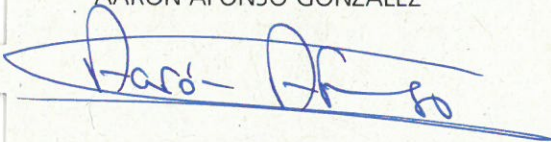
Estado de Flujos de Efectivo

Memoria

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

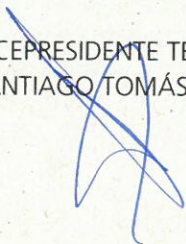
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENTE PRIMERO:
AARÓN AFONSO GONZÁLEZ



VICEPRESIDENTE SEGUNDO:
JORGE ALEXIS MARICHAL GONZÁLEZ

VICEPRESIDENTE TERCERO:
SANTIAGO TOMÁS SESÉ ALONSO



CONSEJERO DELEGADO:
DAVID MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ



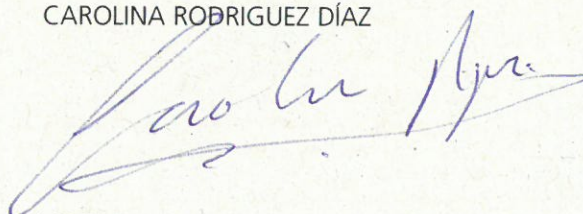
VOCAL:
JOSE ALBERTO LEÓN ALONSO

VOCAL:
LUZ GORETTI GORRIN RAMOS



VOCAL:
ENRIQUE ARRIAGA ALVAREZ

VOCAL:
CAROLINA RODRIGUEZ DÍAZ



VOCAL:
ADOLFO ALONSO FERRERA



VOCAL:
JOSÉ ALBERTO DELGADO DOMINGUEZ



VOCAL:
ENRIQUE TALG REINEKE

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 2023

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.537.534,03	12.021.220,83
I. Inmovilizado intangible.	7	127.710,71	130.430,70
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		119.604,47	116.832,53
5. Aplicaciones informáticas.		8.106,24	13.598,17
6. Otro inmovilizado intangible.			
II. Inmovilizado material.	5	856.430,74	788.108,07
1. Terrenos y construcciones.		630.775,44	649.423,66
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		225.655,30	138.684,41
III. Inversiones inmobiliarias.	6	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.2.b)	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		3.392,58	2.682,06
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	12.3		
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.		3.392,58	2.682,06
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Cuentas a cobrar no corriente		5.550.000,00	11.100.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		11.664.171,00	13.869.429,94
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	21	0,00	0,00
II. Existencias	10	42.668,84	44.415,75
2. Otros aprovisionamientos.		42.668,84	44.415,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		5.797.396,08	7.866.936,13
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9.2.a)	110.434,06	53.565,94
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	9.2.a)	9.875,38	911,46
4. Personal.		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12.3	5.677.086,64	7.812.458,73
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9.2	5.177,52	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Derivados.			
5. Otros activos financieros.		5.177,52	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9.2	7.051,91	5.792,50
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.2	5.811.876,65	5.952.285,56
1. Tesorería.		5.811.876,65	5.952.285,56
TOTAL ACTIVO (A + B)		18.201.705,03	25.890.650,77

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		1.037.817,40	1.036.985,28
A-1) Fondos propios.	9.4	923.814,62	918.614,12
I. Capital		691.163,80	691.163,80
1. Capital escriturado.		691.163,80	691.163,80
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		227.450,32	225.452,09
1. Legal y estatutarias.		61.201,17	61.201,17
2. Otras reservas.		166.249,15	164.250,92
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	3	2.809.752,33	2.713.401,52
VII. Resultado del ejercicio.	3	-2.804.551,83	-2.711.403,29
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18	114.002,78	118.371,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.777.134,05	11.157.422,14
I. Provisiones a largo plazo.	14	171.168,04	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		165.990,52	0,00
2. Actuaciones medioambientales.			
3. Provisiones por reestructuración.			
4. Otras provisiones.		5.177,52	0,00
II. Deudas a largo plazo.		5.550.000,00	11.100.000,00
5. Otros pasivos financieros.	18	5.550.000,00	11.100.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	12.3	55.966,01	57.422,14
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda características especiales a l/p.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		11.386.753,58	13.696.243,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.		6.519.564,12	7.896.536,56
2. Deudas con entidades de crédito.	9.2.c)	3.181,00	7.026,07
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
4. Derivados.			
5. Otros pasivos financieros.	18	6.516.383,12	7.889.510,49
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.2	4.867.189,46	5.799.706,79
3. Acreedores varios.		4.183.940,18	5.113.129,43
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		45.956,27	43.896,66
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		637.293,01	642.680,70
VI. Periodificaciones a corto plazo.	18	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		18.201.705,03	25.890.650,77

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber 2022	(Debe) Haber 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	25	737.363,79	13.200,47
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.		737.363,79	13.200,47
2. Variac. de existencias de productos term. y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	13	-1.746,91	-228,01
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-1.746,91	-228,01
c) Trabajos realizados por otras empresas.			
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación	23	18.907.997,11	16.227.976,51
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		18.907.997,11	16.227.976,51
6. Gastos de personal.		-2.695.742,96	-2.374.919,61
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-2.155.578,86	-1.879.042,91
b) Cargas sociales.	13	-540.164,10	-495.876,70
c) Provisiones.			
7. Otros gastos de explotación.		-19.551.484,60	-16.523.099,21
a) Servicios exteriores.		-19.465.356,81	-16.492.799,29
b) Tributos.	12.2	-15,89	-1.299,92
c) Pérdidas,deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales.		-86.111,90	-29.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente.		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 7	-99.510,74	-77.829,14
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	18	5.824,51	5.824,56
10. Exceso de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
12. Otros resultados.	13	-104.267,17	19.479,62
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-2.801.566,97	-2.709.594,81
13. Ingresos financieros.		1,31	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		1,31	0,00
b2) De terceros.		1,31	0,00
14. Gastos financieros.		-801,06	-345,41
b) Por deudas con terceros.		-801,06	-345,41
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	11	-2.185,11	-1.463,07
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-2.984,86	-1.808,48
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-2.804.551,83	-2.711.403,29
18. Impuestos sobre beneficios.	12.1	0,00	0,00
A.4) RTDO. DEL EJ. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+18)		-2.804.551,83	-2.711.403,29
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS		0,00	0,00
19. Rtdo del ejerc. proc de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		-2.804.551,83	-2.711.403,29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber 2022		(Debe) Haber 2021	
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			-2.804.551,83	-2.711.403,29	
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto					
I. Por valoración instrumentos financieros			0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00	
2. Otros ingresos/gastos			0,00	0,00	
II. Por coberturas de flujos de efectivo			0,00	0,00	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00	0,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			0,00	0,00	
V. Efecto impositivo			0,00	0,00	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			0,00	0,00	
(I+II+III+IV+V)					
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					
VI. Por valoración de instrumentos financieros			0,00	0,00	
1. Activos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00	
2. Otros ingresos/gastos			0,00	0,00	
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			0,00	0,00	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18		-5.824,51	-5.824,56	
IX. Efecto impositivo			1.456,13	1.456,14	
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			-4.368,38	-4.368,42	
(VI+VII+VIII+IX)					
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)			-2.808.920,21	-2.715.771,71	

SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acreos y participa- ciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2021	691.163,80	0,00	0,00	224.753,37	0,00	0,00	-2.019.110,02	-2.018.411,30	0,00	0,00	0,00	122.739,58	1.039.355,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	-4.368,42	-2.715.771,71
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.713.401,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.713.401,52
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	698,72	0,00	0,00	-2.019.110,02	2.018.411,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2.713.401,52
2019 E. SALDO, FINAL DE 2021	691.163,80	0,00	0,00	225.452,09	0,00	0,00	2.713.401,52	-2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	118.371,16	1.036.985,28
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2022	691.163,80	0,00	0,00	225.452,09	0,00	0,00	2.713.401,52	-2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	118.371,16	1.036.985,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	-4.368,38	-2.808.920,21
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión pasivos financ. en patrimonio neto (convers. obligaciones, condonaciones deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acc. o particip. propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.809.752,33
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.998,23	0,00	0,00	-2.713.401,52	2.711.403,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019 E. SALDO, FINAL DE 2022	691.163,80	0,00	0,00	227.450,32	0,00	0,00	2.809.752,33	-2.804.551,83	0,00	0,00	0,00	314.002,78	1.037.817,40

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTAS	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-1.403.643,47	1.759.313,85
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-2.804.551,83	-2.711.403,29
2. Ajustes del resultado		-76.682,06	101.349,99
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 7	99.510,74	77.829,14
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	29.000,00
c) Variación de provisiones (+/-)		-171.168,04	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	18	-5.824,51	-5.824,56
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-1,31	0,00
h) Gastos financieros (+)		801,06	345,41
i) Diferencias de cambio (+/-)	11	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		1.504.019,95	4.369.712,56
a) Existencias (+/-)	10	1.746,91	228,01
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		2.069.874,87	2.079.099,64
c) Otros activos corrientes (+/-)		-1.259,41	4.767,10
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-908.678,50	2.285.617,81
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	9.2	342.336,08	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-26.429,53	-345,41
a) Pagos e intereses (-)		-801,06	-345,41
c) Cobros de interés (+)		1,31	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-25.629,78	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-1.403.643,47	1.759.313,85
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		5.378.998,54	-196.403,92
6. Pagos por inversiones (-)		-165.113,42	-196.403,92
b) Inmovilizado intangible	5	-36.862,84	-114.725,22
c) Inmovilizado material	7	-128.250,58	-81.678,70
7. Cobros por desinversiones		5.544.111,96	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		5.544.111,96	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para ventas		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		5.378.998,54	-196.403,92
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-4.115.763,98	2.691.136,24
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.811.208,46	2.714.857,66
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		1.456,13	1.456,14
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)		2.809.752,33	2.713.401,52
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-6.926.972,44	-23.721,42

a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	6.051,46
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-3.845,07	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-6.923.127,37	-29.772,88
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/-10+/-11)		-4.115.763,98	2.691.136,24
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-140.408,91	4.254.046,17
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.952.285,56	1.698.239,39
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.811.876,65	5.952.285,56

MEMORIA

EJERCICIO 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife, S.A. fue constituida el 23 de junio de 1992 en Santa Cruz de Tenerife, mediante escritura otorgada ante el notario de la citada ciudad tinerfeña Don Carlos Sánchez Marcos, con el número de protocolo 1730. El día 29 de julio de 2005, se modifica mediante escritura otorgada ante el notario Don Clemente Esteban Beltrán la denominación de la Sociedad, que a partir de dicho momento pasa a denominarse SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 822 general, Folio 46, Hoja TF-3506, inscripción 1ª.

El domicilio de la entidad se encuentra en el número 12 de la Avenida de la Constitución de Santa Cruz de Tenerife. El objeto social de SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. es la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas de la Isla de Tenerife, especialmente en la actividad turística. Además, en sus estatutos le están especialmente encomendadas las siguientes actividades a desarrollar:

- 1.- Promoción y potenciación del turismo en Tenerife y en el exterior.
- 2.- Estudio, investigación, documentación e información y difusión de la imagen de Tenerife.
- 3.- Realización y promoción de estudios, asesoramiento e informes de carácter económico, fundamentalmente sobre temas turísticos, marketing turístico e inversiones turísticas en Tenerife.
- 4.- Promoción y potenciación de negocios e instalaciones turísticas de Tenerife en el exterior, con objeto de captar inversiones en los mismos.
- 5.- Recabar la financiación, tanto pública como privada, que resulte necesaria para la consecución de los fines contemplados en el objeto social.
- 6.- Gestionar cuantos fondos, ayudas, subvenciones, líneas de crédito o cualquier tipo de incentivo existente, puedan resultar de interés para el desarrollo de la actividad que promueva.

7.- La organización, por sí o en colaboración con entidades e instituciones tanto públicas como privadas, de toda clase de eventos con fines de promoción turística.

8.- La comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad turística y su oferta complementaria.

9.- Facilitar información turística de la Isla de Tenerife a través de cualquier medio o canal de difusión.

10.- Promover y desarrollar, en colaboración con la iniciativa pública y privada, la formación del sector a través de la impartición de cursos, jornadas, seminarios y/o simposios destinados a profesionales y trabajadores cuya actividad laboral se centre, directa o indirectamente, en el ámbito del turismo.

11.- La gestión de planes, convenios y programas de actuación relacionados con la mejora turística de la isla.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Así mismo, y siguiendo lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Sociedad cumple con el requisito exigido en el art.32.2.b) de la mencionada ley, considerándose por tanto un medio propio del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

I) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, del 12 enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 11 de mayo de 2022.

II) Principios contables no obligatorios aplicados:

No Aplica.

III) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

El Consejo de Administración ha evaluado la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Para ello ha tenido en cuenta los siguientes factores:

- A 31 de diciembre de 2022 la sociedad presenta resultados positivos (considerando la aportación genérica del Cabildo Insular de Tenerife) por importe de 5.200,50 euros (al 31 de diciembre de 2021 dicho resultado positivo ascendía a 1.998,23 euros).
- A 31 de diciembre de 2022 la sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo por importe de 277.417,42 euros (al 31 de diciembre de 2021 el Fondo de Maniobra positivo ascendía a 173.186,59 euros).

- Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del accionista mayoritario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo al Presupuesto del Cabildo Insular de Tenerife.

IV) Comparación de la información:

La Sociedad presenta sus Cuentas Anuales según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente.

Se debe tener en cuenta al comparar las cifras correspondientes al volumen de negocio entre los ejercicios 2021 y 2022, que en el año 2021 se condonaron las cuotas de asociación con el objetivo de ayudar a las empresas del sector turístico. Por otra parte, en el ejercicio 2022 se produjo un importante incremento en las subvenciones recibidas para poder hacer frente al incremento de acciones promocionales a realizar.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

V) Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

VI) Elementos recogidos en varias partidas:

Las subvenciones de capital pendiente de imputar a resultado asciende a 169.968,79 € (en el ejercicio 2021: 175.793,30€) en el balance se recogen en dos partidas, en el Patrimonio Neto en el epígrafe A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por un importe de 114.002,78 € (en el ejercicio 2021: 118.371,16 €) y en el Pasivo No Corriente en el epígrafe IV. Pasivo por impuestos diferidos por 55.966,01 € (en el ejercicio 2021: 57.422,14 €).

VII) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

VIII) Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

IX) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente Aplicación de Resultados del resultado 2022:

BASE DE REPARTO:

Resultado del Ejercicio -2.804.551,83 euros

APLICACIÓN:

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.804.551,83 euros

La propuesta de distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y que posteriormente fue aprobada por la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2021 fue la siguiente:

BASE DE REPARTO:

Resultado del Ejercicio -2.711.403,29 euros

APLICACIÓN:

A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores ... -2.711.403,29 euros

Tanto en el presente como en el anterior ejercicio no se han distribuido dividendos a cuenta.

A título meramente informativo, se indica que desde el ejercicio 2009 el resultado de la Sociedad se ve condicionado como consecuencia de la aplicación de las normas de contabilización de las subvenciones consideradas como aportaciones genéricas corrientes con finalidad indeterminada, ya que con la aplicación del Nuevo Plan General Contable, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del mes de marzo de 2009, parte del total de subvenciones recibidas se han contabilizado como Aportaciones de los Socios en proporción a su participación en el accionariado y no como ingreso del ejercicio, tal y como se hacía con el Plan General de Contabilidad anterior. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2009 se produce una comunicación del Cabildo de Tenerife reafirmando lo indicado anteriormente por el ICAC. El importe que se ha detraído de los ingresos por ese concepto asciende en el ejercicio precedente a 2.713.401,52 euros, mientras que en el presente ejercicio es de 2.809.752,33 euros que corresponden a la financiación de Gastos Generales, Genéricos y de Mantenimiento necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa. Independientemente de la manera en que se contabilicen las subvenciones, **el valor del Patrimonio Neto de la Sociedad no sufre variación.**

Con todo lo anterior, se deriva que, con la aplicación anterior del registro de ese tipo de subvenciones, en el presente ejercicio se hubiera obtenido un resultado positivo de 5.200,50 euros, mientras que, en el ejercicio anterior, el resultado positivo hubiera sido de 1.998,23 euros.

Por otra parte, se propone la compensación de saldos entre las cuentas del Patrimonio Neto, mediante la realización de un asiento de ajuste entre las cuentas que reflejan los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores y las Otras Aportaciones de Socios. El asiento propuesto es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.804.551,83
Otras Aportaciones de Socios	2.809.752,33	
Reservas Voluntarias		5.200,50
TOTAL	2.809.752,33	2.809.752,33

En el ejercicio anterior, la distribución del Resultado se realizó de la siguiente manera:

CUENTA	DEBE	HABER
--------	------	-------

Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		2.711.403,29
Otras Aportaciones de Socios	2.713.401,52	
Reservas Voluntarias		1.998,23
TOTAL	2.713.401,52	2.713.401,52

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son las siguientes:

I) Inmovilizado Intangible:

Los bienes incluidos en esta partida se encuentran valorados a su precio de adquisición, no estando incluido los gastos de mantenimiento en los que se pueda incurrir. Para las Marcas que tiene registrada la empresa, el criterio de amortización utilizado es el lineal en un período de cinco años, mientras que, para las Aplicaciones informáticas, el sistema de amortización aplicado es el lineal para un período de entre tres y cuatro años.

II) Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien, han sido capitalizadas como mayor valor del mismo.

Las dotaciones anuales a la amortización se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes activos. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

ELEMENTO	PORCENTAJE
Construcciones	2%
Otras instalaciones	10% - 25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro Inmovilizado Material	10%
Maquinaria	10%

III) Arrendamientos

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del mismo. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos de arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, al inicio de éstos, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

IV) Instrumentos Financieros:

La Sociedad tiene registrados en el epígrafe de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- ☐ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ☐ Activos financieros a coste amortizado
- ☐ Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- ☐ Activos financieros a coste

b) Pasivos financieros:

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- ☐ Pasivos financieros a coste amortizado
- ☐ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- ☐ La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- ☐ Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe

se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar,

descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- ☐ La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- ☐ Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- ☐ Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

V) Existencias:

Los bienes comprendidos en esta partida del balance figuran valorados al criterio del Precio Medio Ponderado.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta o utilización: transportes, aranceles no recuperables, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar una pérdida por deterioro.

VI) Transacciones en moneda extranjera:

Las diferencias de cambio imputadas en el ejercicio se han puesto de manifiesto como consecuencia del pago por parte de la empresa de facturas cuya moneda era distinta de la del euro, llevando las diferencias producidas por la variación en los tipos de cambio a cuentas que figuran en Pérdidas y Ganancias.

VII) Impuesto sobre Beneficios:

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto).

Los Pasivos por Impuesto Diferido registrados figuran por el importe correspondiente, aplicando el tipo impositivo que se tiene en cada momento.

VIII) Ingresos y Gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan. Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las posibles, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el impuesto indirecto no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los debidos a pronto pago. Los rappels por compras se han considerado separadamente. Estas normas de valoración han sido aplicadas también a los gastos por servicios.

Los ingresos han sido contabilizados sin considerar los gastos inherentes a los mismos ni los impuestos que los gravan. Los descuentos en factura se han considerado como un menor importe de la venta.

IX) Provisiones y Contingencias:

La sociedad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe fecha de cancelación, y que vengan determinadas por disposición legal, contractual o por obligaciones implícitas o tácitas. Se valoran al cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar dicha provisión.

X) Subvenciones, Donaciones y Legados:

Las Subvenciones de Capital No Reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación de los activos financiados por las mismas.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

El registro de las aportaciones recibidas en concepto de subvención genérica recibidas de los socios que no tienen aplicación definida, se realiza en la partida de Otras aportaciones de Socios, tal y se recoge en las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

XI) Criterios empleados para el Registro y valoración de los Gastos de Personal

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada –como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones–, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida, se considerarán de prestación definida. En este caso, el importe a reconocer como provisión por retribuciones al personal a largo plazo será la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Asimismo, en su caso, se minorará en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Todas las variaciones en los importes anteriores que se produzcan en el ejercicio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo aquellas que conforme se señala en los párrafos siguientes se deban imputar directamente en el patrimonio neto.

XII) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por la Sociedad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas específicas para estas transacciones, tal y como dispone la norma de registro y valoración 21ª del PGC.

En la NOTA 23 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de cada una de las cuentas comprendidas en este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2022

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,39	0,00	0,30	0,00	934.965,09
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	21.160,87	0,00	0,00
UTILLAJE	1.499,53	0,00	1.499,53	0,00	0,00
OTRAS INSTALACIONES	292.213,69	58.088,06	225.497,17	0,00	124.804,58
MOBILIARIO	391.218,17	20.114,43	351.372,63	0,00	59.959,97
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	368.267,21	50.058,95	239.898,48	0,00	178.427,68
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.638,32	0,00	2.290,01	0,00	1.348,31
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.226,60	0,00	29.226,60	0,00	0,00
TOTAL	2.042.189,78	128.261,44	870.945,59	0,00	1.299.505,63

AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	285.541,73	18.648,21	0,00	-0,29	304.189,65
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	21.160,87	0,00	0,00
UTILLAJE	1.499,53	0,00	1.499,530	0,00	0,00
OTRAS INSTALACIONES	234.072,20	10.077,95	225.497,12	-0,04	18.652,99
MOBILIARIO	364.212,82	4.583,60	368.812,24	17.450,46	17.434,64
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	315.461,37	26.403,01	239.900,86	1,91	101.965,43
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.906,58	215,14	2.290,00	0,45	832,17
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.226,60	0,00	29.226,59	-0,01	0,00
TOTAL	1.254.081,70	59.927,91	888.387,21	17.452,48	443.074,88

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Material son los siguientes:

2021

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	934.965,39	0,00	0,00	0,00	934.965,39
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	0,00	0,00	21.160,87

UTILLAJE	1.499,53	0,00	0,00	0,00	1.499,53
OTRAS INSTALACIONES	238.580,35	53.633,34	0,00	0,00	292.213,69
MOBILIARIO	384.681,42	6.536,75	0,00	0,00	391.218,17
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	346.758,60	21.508,61	0,00	0,00	368.267,21
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.638,32	0,00	0,00	0,00	3.638,32
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.226,60	0,00	0,00	0,00	29.226,60
TOTAL	1.960.511,08	81.678,70	0,00	0,00	2.042.189,78

AMORTIZACIÓN

CUENTA	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	266.893,52	18.648,21	0,00	0,00	285.541,73
MAQUINARIA	21.160,87	0,00	0,00	0,00	21.160,87
UTILLAJE	1.499,53	0,00	0,00	0,00	1.499,53
OTRAS INSTALACIONES	230.506,75	3.565,45	0,00	0,00	234.072,20
MOBILIARIO	360.702,39	3.510,43	0,00	0,00	364.212,82
EQUIPOS DE PROCESO INFORMÁC	292.695,32	22.766,05	0,00	0,00	315.461,37
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.691,44	215,14	0,00	0,00	2.906,58
OTRO INMOVILIZADO MATER	29.058,11	168,49	0,00	0,00	29.226,60
TOTAL	1.205.207,93	48.873,77	0,00	0,00	1.254.081,70

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Material a cierre de ejercicio asciende a 856.430,75 euros, mientras que a cierre del ejercicio anterior ascendía a 788.108,08 euros.

La Sociedad dispone de pólizas de seguro que cubren los riesgos que se consideran probables, por importes que se estiman adecuados en base a los inmovilizados que utiliza. Todos y cada uno de los elementos se encuentran afectos a la actividad de la empresa y situados en territorio español.

Por otro lado, en el presente ejercicio la Sociedad no ha adquirido bienes de inmovilizado a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados materiales.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

A fecha de cierre del ejercicio, el valor de los bienes que se encuentran totalmente amortizados asciende a 47.459,80 euros, entre los que no se encuentran construcciones. Para el ejercicio anterior, el valor de adquisición de los bienes que se encontraban totalmente amortizados a fecha de cierre del mismo ascendió a 910.349,81 euros.

Grupo	Totalmente amortizado 2021	Totalmente amortizado 2022
Construcciones	0,00	0,00
Maquinaria	21.160,87	0,00
Utillaje	1.499,53	0,00
Otras Instalaciones	225.497,12	1.346,20
Mobiliario	351.377,60	30,56
Equipos para procesos de Información	279.298,12	46.083,04
Elementos de Transporte	2.290,00	0,00
Otro Inmovilizado	29.226,59	0,00

En el Consejo de Administración del día 27/06/2022 se aprobó la regularización en balance del inmovilizado totalmente amortizado y en desuso. Al mismo tiempo se formalizó un expediente de reconocimiento de usucapión en favor de "Tenerife Solidario".

Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Tanto en el presente ejercicio como en el anterior no se han producido enajenaciones y bajas en los bienes de inmovilizado material de la entidad.

El valor de adquisición del Inmovilizado Material sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2022	Importe 2021
Construcciones	292.024,51	292.024,51
Utillaje	336,57	336,57
Otras Instalaciones	23.944,55	23.944,55
Mobiliario	142.135,60	142.135,60
Equipos para procesos de Información	19.512,50	19.512,50
Otro Inmovilizado	7.574,50	7.574,50

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

No Aplica.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1.- General

La composición de este epígrafe y el movimiento habido a lo largo del ejercicio en las diferentes partidas ha sido el siguiente:

2022

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	228.161,51	36.862,74	51.188,93	0,00	213.835,32
APLICACIONES INFORMATICAS	422.167,80	0,00	368.173,01	0,00	53.994,79
TOTAL	650.329,31	36.862,74	419.361,94	0,00	267.830,11

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	111.328,98	34.090,90	51.189,03	0,00	94.230,85
APLICACIONES INFORMATICAS	408.569,63	5.491,93	368.173,01	0,00	45.888,55
TOTAL	519.898,61	39.582,83	419.362,04	0,00	140.119,40

En el ejercicio anterior, los movimientos de las cuentas que figuran en el epígrafe de Inmovilizado Intangible son los siguientes:

2021

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	121.027,94	107.133,57	0,00	0,00	228.161,51
APLICACIONES INFORMATICAS	414.576,15	7.591,65	0,00	0,00	422.167,80
TOTAL	535.604,09	114.725,22	0,00	0,00	650.329,31

AMORTIZACIONES

APLICACIONES INFORMATICAS	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	88.379,50	22.949,48	0,00	0,00	111.328,98
APLICACIONES INFORMATICAS	402.563,75	6.005,88	0,00	0,00	408.569,63
TOTAL	490.943,25	28.955,36	0,00	0,00	519.898,61

El valor neto contable de los elementos del Inmovilizado Intangible a cierre del presente ejercicio asciende a 127.710,71 euros, por otra parte, al cierre del ejercicio anterior ascendía a 130.430,70 euros.

Los bienes de la Sociedad no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

Los bienes que, a cierre del ejercicio, se encontraban totalmente amortizados y su valor de adquisición son los siguientes:

CUENTA	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
PROPIEDAD INDUSTRIAL	23.179,89	73.494,21
APLICACIONES INFORMATICAS	36.127,26	395.522,70

La Sociedad no ha adquirido bienes del inmovilizado intangible a empresas del grupo ni asociadas a lo largo del presente ejercicio, tampoco existen compromisos firmes de compra ni de venta de los inmovilizados intangibles.

La empresa ha comprobado que no hay indicios de deterioro para dotar una provisión por sus elementos de inmovilizado.

En este ejercicio, no se ha puesto de manifiesto resultado alguno como consecuencia de la enajenación de alguno de los bienes que forman parte del inmovilizado intangible.

El valor de adquisición del Inmovilizado Intangible sujeto a subvenciones de capital se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo	Importe 2022	Importe 2021
Patentes, Marcas y Similares	350,31	350,31
Aplicaciones Informáticas	17.778,64	17.778,64

7.2.- Fondo de Comercio

No Aplica.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1.- Arrendamientos Financieros

No Aplica.

8.2.- Arrendamientos Operativos

El importe total de los pagos futuros del arrendamiento operativo que tiene suscrito la Sociedad para la utilización de las oficinas en las que desarrolla su actividad ascienden a ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve con diez y seis céntimos para el ejercicio 2023, no disponiendo información para los sucesivos ejercicios ya que se trata de un contrato prorrogable anualmente. Por otro lado, el gasto devengado en el ejercicio 2022 asciende a ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve con diez y seis céntimos. La duración del contrato es de dos años, con la posibilidad de renovarlo automáticamente por un año si ninguna de las partes notifica dicha voluntad a la otra.

No se esperan tener ingresos por el subarriendo de toda o parte de las citadas oficinas.

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1.- Consideraciones Generales

La información expresada en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

9.2.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.a).- Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El valor de cada una de las partidas que se incluyen en la categoría de Activos Financieros es la siguiente:

- **Activos financieros a largo plazo**

	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos fros. A coste amortizado					3.392,58	2.682,06	2.682,06	2.682,06
TOTAL					3.392,58	2.682,06	3.392,58	2.682,06

El importe que figura en el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

En la partida "otros" figuran fianzas pagadas que no tienen vencimiento determinado a corto plazo por importe de 3.392,58 euros en el presente ejercicio y 2.682,06 euros en el anterior. Dado su importe, las fianzas se han valorado a su nominal ya que se considera que no difiere significativamente de su valor razonable.

• **Activos financieros a corto plazo**

	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos fros. A coste amortizado					125.486,96	54.477,40	125.486,96	54.477,40
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					5.811.876,65	5.952.285,56	5.811.876,65	5.952.285,56
TOTAL					5.937.363,61	6.006.762,96	5.937.363,61	6.006.762,96

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de cobrar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida Activos fros.a coste amortizado se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2021
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	110.434,06	53.565,94
Cientes, empresas del grupo y asociadas	9.875,38	911,46
Fianzas	5.177,52	0,00
Total	125.486,96	54.477,40

En el ejercicio anterior, el importe que figura en la partida de "Otros activos líquidos equivalentes" muestra la tesorería de la que dispone la empresa en cuentas bancarias y caja. Además, a fecha de cierre del presente ejercicio y del anterior no figuran imposiciones con el plazo de vencimiento inferior a tres meses.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

9.2.b).- Pasivos Financieros

El valor de las partidas que se incluyen en la categoría de Pasivos Financieros es la siguiente:

- **Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el Apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

- **Pasivos financieros a corto plazo**

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	TOTAL
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	3.181,00	7.026,07	0,00	0,00	4.364.758,35	5.211.924,13	4.367.939,35	5.218.950,20
Total	3.181,00	7.026,07	0,00	0,00	4.364.758,35	5.211.924,13	4.367.939,35	5.218.950,20

Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en el apartado 12. SITUACIÓN FISCAL, mientras que el saldo de subvenciones pendientes de ejecutar se incluye en el apartado 18. Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos.

El total del importe que figura en la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" de los instrumentos financieros a corto plazo considerados como "Derivados y otros" se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Acreedores varios	4.183.940,18	5.113.129,43
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	45.956,27	43.896,66
Proveedores de inmovilizado	34.133,75	26.521,05
Cuenta corriente	328,05	393,66
Partidas pendientes de aplicación	5.245,00	5.245,00
Fianzas	95.155,10	22.738,33
Total	4.364.758,35	5.211.924,13

9.3.- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Existe un cierto riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se produce en los cobros. Sin embargo, la empresa realiza procedimientos para mejorar el período medio de cobro. Derivado de este riesgo de crédito no se estima que exista riesgo de liquidez para la entidad.

Riesgo por tipo de cambio: La sociedad realiza transacciones en moneda distinta al euro, pero por importes no significativos, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación del tipo de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

9.4.- Fondos Propios

El Capital Social asciende a 691.163,80 euros, dividido en 230 acciones de 3.005,06 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

El Cabildo Insular de Tenerife posee el 91,30% del Capital Social, con 210 acciones por un importe de 631.062,60 euros. El resto de accionistas lo forman diversos ayuntamientos de la isla de Tenerife, lo que supone un 8,70% del Capital Social, correspondiendo a 20 acciones, ascendiendo el valor nominal de estas últimas a 60.101,20 euros.

A fecha de cierre de ejercicio, no figura ninguna ampliación de capital en curso ni existen derechos incorporados y preferenciales a los fundadores de la Sociedad.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la ley.

Los importes que figuran en la partida de Reservas para Inversiones en Canarias están sujetos a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 que fue modificado por el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, además, el mantenimiento del beneficio fiscal está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se ha generado el beneficio.

En el Capital Social de la Entidad no figuran acciones adquiridas por la propia empresa ni admitidas a cotización.

10.- EXISTENCIAS

El importe que figura en la partida de Existencias dentro del Activo Corriente, corresponde con el importe del material comercial que, a cierre del presente ejercicio, se encontraba en las dependencias y a disposición de la Entidad siguiendo los criterios de valoración recogidos en el punto 4.IV) de la presente Memoria.

Los movimientos registrados en dicha partida en el presente ejercicio y en el anterior son los siguientes:

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Existencias Iniciales	44.415,75	44.643,76
Variación de Existencias	-1.746,91	-228,01
Existencias Finales	42.668,84	44.415,75

Los artículos registrados de la Sociedad a los que se hace referencia en el párrafo anterior, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía o restricciones a su titularidad y disfrute.

11.- MONEDA EXTRANJERA

Como consecuencia de las actividades que desarrolla la Sociedad, ésta ha recibido servicios de empresas que operan en países cuya moneda funcional es distinta a la del euro, por lo que ha tenido que realizar pagos en divisas extranjeras tales como Libras Esterlinas y Dólar USA.

A continuación, se indican los importes pagados con las monedas del párrafo anterior:

MONEDA	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Dólares USA	37.043,98 euros	183.479,00 euros
Franco Suizo	600,00 euros	14.200,00 euros
Corona Noruega	54.979,98 euros	0,00 euros
Corona Sueca	0,00 euros	9.375,00 euros
Libras Esterlinas	24.922,50 euros	40.639,16 euros

A cierre del ejercicio presente y del anterior, no figuran deudas pendientes de pago en moneda distinta de euro.

Los importes correspondientes a las diferencias del tipo de cambio en el presente ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencias de cambio negativas	2.596,84 euros
Diferencias de cambio positivas	411,73 euros

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1.- Situación Fiscal

La conciliación del Resultado Contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2022		IMPORTE 2021	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.804.551,83		-2.711.403,29	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	2.810.261,42	0,00	2.713.501,52	0,00
Diferencias Temporarias:				
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de Bases Imponibles Negativas en ejercicios anteriores	0,00		0,00	
BASE IMPONIBLE	5.709,59		2.098,23	
CUOTA INTEGRAL	1.427,40		524,56	
DEDUCCIÓN POR INVERSIONES	-1.427,40		-524,56	
CUOTA LIQUIDA	0,00		0,00	

Las Diferencias Permanentes que figuran en la conciliación anterior, corresponden principalmente al importe que figura como "Otras Aportaciones de Socios" en el Patrimonio Neto del Balance,

ya que en ejercicios anteriores a 2009, las cuantías que se habían percibido por el mismo concepto fueron registradas como Ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Este ajuste se realiza en aras de neutralizar la incidencia fiscal que como consecuencia de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se pudiera producir en la tributación del Impuesto Sobre Sociedades.

El desglose de las deducciones por inversiones generadas tanto en éste como en ejercicios anteriores, así como lo aplicado en el presente ejercicio y lo pendiente de aplicar se desglosa en los siguientes cuadros:

DEDUCCIÓN LEY 20/1991	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	LÍMITE AÑO
Deducción por inversiones 2019	4.094,14	713,70	3.380,44	2034/35
Deducción por inversiones 2020	15.269,34	0,00	15.269,34	2035/36
Deducción por inversiones 2021	1.057,76	0,00	1.057,76	2036/37
Deducción por inversiones 2022	32.065,36	713,70	31.351,66	2037/38
TOTAL	52.486,60	1.427,40	51.059,20	

DEDUCCIÓN ART. 27.BIS LEY 19/1994	DEDUCCIÓN PDTE. +DEDUCC. GENERADA	APLICADO A ESTE EJERCICIO	PENDIENTE DE APLICACIÓN	LÍMITE AÑO
Deducción por inversiones 2018	8.899,38	0,00	8.899,38	2033/34
TOTAL	8.899,38	0,00	8.899,38	

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

12.2.- Otros Tributos

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. No existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

12.3.- Cuentas con Administraciones Públicas

El saldo de las partidas con Administraciones Públicas que figuran en el Balance de Situación de la Entidad a fecha de cierre del presente y del anterior ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
ACTIVO NO CORRIENTE		
Aportación Plurianual	5.550.000,00	11.100.000,00
Total	5.550.000,00	11.100.000,00
ACTIVO CORRIENTE		
Administraciones Públicas deudoras	5.677.086,64	7.812.458,73
Total	5.677.086,64	7.812.458,73
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto diferido	55.966,01	57.422,14
Total	55.966,01	57.422,14
PASIVO CORRIENTE		
Seguridad Social Acreedora	73.617,15	56.002,09
Hacienda Pública, acreedora	563.675,86	586.678,61
Total	637.293,01	642.680,70

Así mismo, no figura registro por el riesgo de crédito como consecuencia del retraso que se pudiera producir en los cobros.

El importe de 5.677.086,64 euros del Activo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2022
Hacienda Pública IGIC a compensar	28.658,47
Hacienda Pública impuesto de sociedades	109,65
Hacienda Pública deudora por subvenciones	5.648.318,52
TOTAL	5.677.086,64

El importe de 563.675,86 euros del Pasivo Corriente del Balance se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2022
Hacienda Pública acreedora IRPF	135.571,56
Hacienda Pública acreedora arrendamientos	3.678,53
Hacienda Pública subvenciones a reintegrar	420.897,95
Hacienda Pública acreedora IGIC	3.528,02
TOTAL	563.675,86

13.- INGRESOS Y GASTOS

13.1.- Gastos

El importe de la partida de Aprovisionamientos que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde a las variaciones de existencias que se han realizado en el ejercicio presente por un importe de -1.746,91 euros, y en el ejercicio anterior por -228,01 euros.

La partida de Cargas Sociales que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	540.164,10	495.876,70
TOTAL	540.164,10	495.876,70

13.2.- Ingresos

La partida de Otros Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias recoge el saldo que resulta en el ejercicio de las operaciones excepcionales. Los Ingresos y Gastos Excepcionales muestran, en su gran mayoría, regularizaciones de cuentas, sanciones de la Administración (12.2.- *Otros Tributos*) y ajustes contables que afectan al resultado del ejercicio. El origen del importe que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

CUENTA	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
INGRESOS EXCEPCIONALES	8.583,41	74.029,98
GASTOS EXCEPCIONALES	-112.850,58	54.450,35
TOTAL	-104.267,17	19.579,63

El incremento en el Importe Neto de la Cifra de Negocio del ejercicio 2022 respecto al 2021 se produce como consecuencia de las decisiones de la Entidad respecto a la facturación a realizar, al volver a prestar muchos de los servicios promocionales que quedaron limitados a raíz de la pandemia sanitaria y sus correspondientes limitaciones a la movilidad de personas entre territorios durante períodos anteriores.

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento de sus partidas a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

PROVISIONES A LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Otras Provisiones	0,00	171.168,04	0,00	0,00	171.168,04
TOTAL	0,00	171.168,04	0,00	0,00	171.168,04

Las altas realizadas en el presente ejercicio se producen debido a posibles indemnizaciones y como consecuencia del estado de la negociación del Convenio Colectivo.

La dotación de la provisión correspondiente a la negociación del nuevo convenio colectivo asciende a un total de 165.990,52€. Se estima que durante el ejercicio 2023 y principios del ejercicio del 2024 se regularicen los atrasos correspondientes a la aplicación económica del mismo.

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La empresa está al corriente con las obligaciones relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a la presente fecha.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No Aplica.

17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No Aplica.

18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1.- Subvenciones de Capital

En el presente ejercicio la Sociedad no ha recibido Subvenciones de Capital de las Administraciones Públicas. Tal y como se indica en la nota 2.VI de la presente memoria, la

información relacionada con cada una de las Subvenciones de Capital que han sufrido movimiento a lo largo del presente ejercicio es la siguiente:

Subvención 1. La Sociedad solicita al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 213.359,30 euros que se considera una inversión de capital. Finalmente, el importe recibido por esta subvención asciende a 210.842,97 euros, por lo que en el ejercicio 2001 se procedió a realizar un ajuste minorando la cantidad inicial prevista en 2.516,32 euros. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Subvenciones concedidas en 2000	213.359,30
Aplicado en el ejercicio 2000	119,50
Ajuste en el ejercicio 2001	2.516,32
Aplicado en el ejercicio 2001	2.322,90
Aplicado en el ejercicio 2002	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2003	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2004	6.808,59
Aplicado en el ejercicio 2005	6.173,15
Aplicado en el ejercicio 2006	5.660,39
Aplicado en el ejercicio 2007	5.660,38
Ajuste en el ejercicio 2008	4.550,89
Aplicado en el ejercicio 2008	5.660,38
Aplicado en el ejercicio 2009	5.650,21
Aplicado en el ejercicio 2010	3.287,24
Aplicado en el ejercicio 2011	5.650,14
Aplicado en el ejercicio 2012	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2013	3.730,92
Aplicado en el ejercicio 2014	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2015	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2016	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2017	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2018	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2019	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2020	3.741,15
Aplicado en el ejercicio 2021	3.730,93
Aplicado en el ejercicio 2022	3.730,92
Pendiente de aplicar a 31.12.2022	107.678,61

Subvención 2. La Sociedad solicita al Cabildo Insular de Tenerife una subvención para la ampliación de las oficinas por importe de 168.283,39 euros que se considera una inversión de capital. El ajuste en el ejercicio 2008 se produce como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de registro y valoración del Nuevo Plan General Contable y la regularización de los bienes que se encuentran afectos a dicha subvención. La situación a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Subvenciones concedidas en 2001	168.283,39
Aplicado en el ejercicio 2001	1.526,90
Aplicado en el ejercicio 2002	8.748,80
Aplicado en el ejercicio 2003	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2004	8.888,14
Aplicado en el ejercicio 2005	8.878,30
Aplicado en el ejercicio 2006	8.631,51
Aplicado en el ejercicio 2007	8.631,52
Ajuste en el ejercicio 2008	-680,79
Aplicado en el ejercicio 2008	8.631,52
Aplicado en el ejercicio 2009	8.626,97
Aplicado en el ejercicio 2010	4.960,29
Aplicado en el ejercicio 2011	7.215,04
Aplicado en el ejercicio 2012	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2013	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2014	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2015	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2016	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2017	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2018	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2019	2.093,60
Aplicado en el ejercicio 2020	2.099,34
Aplicado en el ejercicio 2021	2.093,61
Aplicado en el ejercicio 2022	2.093,59
Pendiente de aplicar a 31.12.2022	62.290,20

18.2.- Subvenciones de Explotación

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2022, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMIN.	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO
Insular	Acciones promocionales y conectividad 2022	9.147.314,25	8.528.730,04	618.584,21	0,00
Insular	Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2022	5.850.000,00	5.850.000,00	0,00	0,00
Insular	Why Tenerife 2022	220.000,00	199.784,36	20.215,64	0,00
Insular	Aportación genérica 2022	267.742,00	267.742,00	0,00	0,00
Insular	Grandes Eventos 2022	2.040.000,00	2.040.000,00	0,00	0,00
Insular	Acciones promocionales y conectiv. 2021	431.848,58	431.848,58	0,00	0,00
Insular	Plurianual React. Activ Económica 2022	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00
Autonómica	Programa investigo	132.435,68	47.980,64	84.455,04	0,00
Autonómica	Gob Can. Why Tfe	100.000	0,00	100.000	0,00
Comunidad Europea (3)	Red Cide	39.174,78	37.086,84	0,00	0,00
Comunidad Europea (1)	Proyecto Marcet II	60.077,44	4.824,65	8.266,33	47.309,72
Comunidad Europea (2)	Proyecto Innovatur	273.980,22	0,00	0,00	51.008,80
TOTAL		20.062.572,95	18.907.997,11	831.521,22	98.318,52

Las subvenciones están pendientes de justificación ante los órganos concedentes, para posteriormente ser verificadas y aprobadas por los referidos órganos.

Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar y de cobro (Plurianual Patrocinio Equipos Dep.2022).

En el ejercicio 2021 se concedió una aportación plurianual por importe total de 16.950.000,00 para el período 2022 – 2024, tal y como se hace referencia en la Nota 12.3. A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar:

	Importe
2023	5.550.000,00

2024	5.550.000,00
Total	11.100.000,00

Subvención a la explotación pendiente de ejecutar. La Entidad ha recibido subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2022	Pendiente de Ejecutar
Proyecto Marcet II	60.077,44	4.824,65	8.266,33
Proyecto Innovatur	273.980,22	0,00	0,00

Se encuentran pendientes de reintegrar las siguientes subvenciones:

	Importe
Aportación Cabildo 2016	54.897,95
Ayuntamiento Pto Cruz	50.0000,00
Aportación Gob. Canarias	316.000,00

En el siguiente cuadro, se muestran las subvenciones a la explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2021, así como lo ejecutado en el presente ejercicio de subvenciones que tienen su origen en ejercicios anteriores.

ADMINISTRACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	EJECUTADO	PENDIENTE EJECUTAR	PENDIENTE COBRO
Insular	Subvención 1	5.696.501,78	5.264.653,20	431.848,58	0,00
Insular	Subvención 2	3.715.000,00	3.714.880,00	5.849.880,00	0,00
Insular	Subvención 3	220.000,00	220.000,00	0,00	220.000,00
Insular	Subvención 4	258.560,71	258.560,71	0,00	0,00
Insular	Subvención 5	950.000,00	950.000,00	0,00	0,00
Insular	Subvención 6	2.654.622,63	2.654.622,63	0,00	0,00
Insular	Subvención 7	4.500.000,00	3.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Autonómica	Subvención 8	37.000,00	24.238,20	0,00	0,00
Autonómica	Subvención 9	39.174,78	39.174,78	39.672,89	0,00
Autonómica	Subvención 10	39.011,10	35.427,00	0,00	0,00
Comunidad Europea (1)	Subvención 11	60.077,44	29.104,00	13.090,98	60.583,87

Comunidad Europea (2)	Subvención 12	273.980,22	37.315,99	0,00	59.331,89
TOTAL		18.443.928,66	16.227.976,51	7.834.492,45	1.839.915,76

De las subvenciones del cuadro anterior, las subvenciones nº 6, nº 7 por importe de 1.000.000,00€ y nº 18 han sido justificadas ante los órganos concedentes y aprobadas por los mismos. Por otro lado, las subvenciones nº 8 y nº 10 se encuentran justificadas pendientes de recibir comunicación de los órganos concedentes.

El resto de subvenciones están pendientes de justificación ante los órganos concedentes, para posteriormente ser verificadas y aprobadas por los referidos órganos, mientras que las subvenciones nº 1, 7 por importe de 1.500.000,00€, 11 y 12 se encuentran en período de ejecución.

Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar 1. En el ejercicio 2021 se concedió una aportación plurianual por importe total de 16.950.000,00 para el período 2022 – 2024, tal y como se hace referencia en la Nota 12.3. A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar:

	Importe
2022	5.850.000,00
2023	5.550.000,00
2024	5.550.000,00
Total	16.950.000,00

Subvención a la explotación plurianual pendiente de ejecutar 2. En el ejercicio 2020 se concedió una aportación plurianual por importe total de 4.500.000,00 para el período 2020 – 2022. A fecha de cierre del presente ejercicio, quedan las siguientes cantidades por aplicar:

	Importe
2022	1.500.000,00
Total	1.500.000,00

Subvención a la explotación pendiente de ejecutar 3. La Entidad ha recibido subvenciones provenientes de la Comunidad Europea a ejecutar en varios ejercicios, el detalle de la situación de dichas subvenciones a fecha de 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Concesión	Ejecutado a 31.12.2021	Pendiente de Ejecutar
Comunidad Europea (1)	60.077,44	29.104,00	13.090,98
Comunidad Europea (2)	273.980,22	37.315,99	0,00

Se encuentran pendientes de reintegrar las siguientes subvenciones:

Se encuentran pendientes de recibir las oportunas comunicaciones para reintegrar las siguientes subvenciones:

	Importe
Subvención insular	54.897,95
Subvención local	50.0000,00
Subvención autonómica	316.000,00

La Sociedad tiene cumplidas satisfactoriamente las condiciones asociadas a cada una de la Subvenciones recibidas.

19.- COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No Aplica.

20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No Aplica.

21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No Aplica.

22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento

23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

23.1.- Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado operaciones:

PARTES VINCULADAS
ACCIONISTAS
Cabildo de Tenerife
Ayto. Arona
Ayto. Adeje
Ayto. Puerto Cruz
Ayto. Granadilla
Ayto. La Laguna
Ayto. Santiago del Teide
Ayto. de San Miguel
Ayto. La Orotava
EMPRESAS PARTICIPADAS DEL CABILDO DE TENERIFE
IDECO
RECINTO FERIAL

23.2.- Operaciones con partes vinculadas y saldos pendientes al cierre del ejercicio:

Las aportaciones que ha concedido el Cabildo Insular de Tenerife, entidad dominante de la Sociedad, y se han ejecutado se reflejan en el siguiente cuadro:

	2022	2021
TOTAL APORTACIÓN GENÉRICA ORDINARIA	2.809.752,33	2.713.401,52
TOTAL APORTACIONES ESPECÍFICAS	18.550.362,98	15.804.155,83
TOTAL ENCOMIENDAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00

A cierre del presente ejercicio el saldo de la citada aportación plurianual ascendía a once millones cien mil euros en concepto de otras aportaciones específicas, mientras que a cierre del pasado

ejercicio el saldo de la citada aportación plurianual ascendía a dieciséis millones seiscientos cincuenta mil euros en concepto de otras aportaciones específicas.

Se concedió en 2020 nueva aportación plurianual de 4.500.000€, la cual terminó de ejecutarse durante el ejercicio 2022 para la realización de actuaciones de reactivación turística en la isla de Tenerife a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19.

Las principales operaciones con los ayuntamientos que son accionistas de la sociedad son:

ÓRGANO CONCEDENTE	2022		2021	
	Saldo	Volumen	Saldo	Volumen
Ayto La Laguna	0,00	3.010,72	36.000,00	0,00
Ayto Puerto de la Cruz	4.804,09	4.804,09	0,00	0,00
Ayto Granadilla	2.456,04	2.456,04	12.000,00	0,00
Ayto Santiago del Teide	0,00	2.810,03	80.000,00	0,00
Ayto San Miguel	2.768,18	2.768,18	24.000,00	0,00
Ayto Adeje	0,00	0,00	150.000,00	0,00
Ayto. La Orotava	0,00	2.304,91	0,00	0,00
Ayto Arona	0,00	0,00	150.000,00	0,00
Ayto. Arico	0,00	0,00	3.000,00	0,00

Durante el ejercicio 2022 se ha regularizado contablemente los saldos de algunos Ayuntamientos que son accionistas de la sociedad y que explican la variación de saldos entre el ejercicio 2022 y 2021.

Las principales operaciones con otras partes vinculadas a la sociedad se muestran en el siguiente cuadro:

COMPRAS GASTOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2022		2021	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Organismo Autónomo de Museos	1.295,00	0,00	510,00	0,00
Ideco	0,00	41.222,48	1.222,48	41.222,48
Auditorio de Tenerife	23.323,86	19.982,25	37.436,09	968,35

Empresa insular de artesanía	173,95	0,00	0,00	0,00
Fundación Tenerife Rural	4.006,21	0,00	1.215,78	801,70
Institución ferial de Tenerife	99.963,35	42.512,12	79.167,48	53.222,46

VENTAS INGRESOS	OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS			
	2022		2021	
	Volumen	Saldo a 31/12	Volumen	Saldo a 31/12
Auditorio de Tenerife	7.506,90	7.506,90	0,00	0,00
Organismo Autónomo de Museos	186,44	0,00	0,00	186,44
Fundación Tenerife Rural	562,14	0,00	0,00	0,00
Empresa Insular de Artesanía	1.036,70	0,00	0,00	0,00
Sinpromi	373,14	0,00	0,00	0,00
Ideco	766,42	766,42	0,00	383,21
Iter	248,96	0,00	0,00	0,00
Institución ferial de Tenerife	7.596,70	0,00	0,00	0,00

23.3.- Información sobre el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración.

El importe de los sueldos devengados en el curso del ejercicio 2022 por los miembros del personal de la empresa que desarrollan cargos de alta dirección en la empresa ascienden a un total de quinientos diez y seis mil seiscientos euros con trece céntimos, mientras que para el ejercicio 2021 fue de quinientos diez y seis mil cuatrocientos veinte y cinco euros con sesenta y cinco céntimos. Por otro lado, las remuneraciones devengadas a lo largo del ejercicio al que corresponde esta Memoria por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascienden a ocho mil novecientos cuatro euros con cincuenta y seis céntimos, sin embargo, para el ejercicio 2021 el importe fue de seis mil seiscientos un euro con ochenta y nueve céntimos.

En cumplimiento de los Artículos 229, 230 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital referente a los cargos o funciones que los Administradores de la Sociedad ejercen en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa que ninguno de los Administradores ostenta cargos en otras Sociedades con las características descritas anteriormente.

24.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL 2022	TOTAL 2021
Consejero Delegado	1,00	1,00
Jefes de Dpto.	7,53	8,00
Coordinadores	35,83	33,74
Administrativos	5,00	4,00
Ordenanza	1,00	1,00
TOTAL	50,36	47,74

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021 del personal de la Sociedad, además de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

CATEGORÍA	MUJERES 2022	HOMBRES 2022	TOTAL GENERAL 2022	MUJERES 2021	HOMBRES 2021	TOTAL GENERAL 2021
Consejeros	2	9	11	2	9	11
Consejero Delegado	0	1	1	0	1	1
Jefes de Dpto.	5	3	8	5	3	8
Coordinadores	25	11	36	24	9	33
Administrativos	5	0	5	4	0	4
Ordenanza	0	1	1	0	1	1
TOTAL	37	25	62	35	23	58

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios percibidos por servicios prestados de auditoría de cuentas ascendieron en el ejercicio 2022 y 2021 a diez mil setecientos euros cada uno, mientras que por auditoría de subvenciones ascendieron en el ejercicio 2022 y 2021 a quinientos sesenta con setenta y cinco euros.

25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Importe Neto de la Cifra de Negocio de la Sociedad en el presente ejercicio se ha realizado, en su gran mayoría, dentro del mercado de las Islas Canarias.

26.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información relativa al presente punto para el presente ejercicio y el anterior figuran en el siguiente cuadro:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	8.896.431,72	46,01%	5.564.616,60	42,18%
Resto	10.440.094,60	53,99%	7.627.591,64	57,82%
Total pagos del ejercicio	19.336.526,32	100,00%	13.192.208,24	100,00%
PMPE (días) de pagos	36,98		46,47	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	609.028,12		312.953,41	

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

1.- ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

En 2022 han entrado en Tenerife un total de 5.951.456 turistas, peninsulares y extranjeros (se excluyen canarios y menores de 16 años), un 115,4% más que en el año anterior y un 1,06% superior a la cifra de entradas de 2019 (5.889.454 turistas).

Tenerife recibe al 40,9% de las entradas de turismo en Canarias.

Del total del turismo peninsular y extranjeros que entraron en Tenerife en 2022, un 66,4% se alojó en hoteles y similares y un 12,4% en apartamentos. Del 21% restante, un 5,9% utilizó la vivienda de amigos y familiares; un 3,5% la vivienda propia, un 2,5% cruceros y, un 9,3% otro alojamiento. Esto supone que aproximadamente, sólo unos 4,7 millones de turistas peninsulares y extranjeros se contemplan en los hoteles, apartamentos y alojamientos similares. Resta otro 21% y que supondrían cerca de 1,3 millones de turistas, además del turismo canario.

Atendiendo a la evolución de las entradas, Tenerife recupera las cifras de 2019, gracias a la recuperación de sus mercados de UK, Francia, Italia, Bélgica, Irlanda, Holanda y prácticamente, Península (-0,72%). Tenerife no ha recuperado Alemania ni los mercados Nórdicos. Tampoco a otros extranjeros no desagregados en los datos, entre los que se incluyen Rusia y otros.

En 2022, Tenerife acumula un total de 4.757.683 turistas entrados en sus hoteles y apartamentos, un 103,7% más que en el año anterior, aunque este dato se mantiene aún un -1,5% por debajo de la cifra de 2019. En lo relativo a la cifra que viajeros alojados en estos establecimientos (dato que tienen en cuenta el número de alojados que permanecen en los establecimientos al iniciar 2022), la cifra total ascendió en el año a 4.832.844 turistas alojados, el doble de la registrada en 2021 y un 1,9% menos de las cifras de 2019.

Las pernoctaciones, un total de 31.405.937 en el año, registraron un incremento de un 126% con respecto al año 2021 y han sido un 7,7% inferior a las pernoctaciones registradas en 2019. Ello se debe a la duración de la estancia que, a pesar de incrementar en más de medio día con respecto a 2021, sigue siendo casi medio día inferior a la de 2019, incidiendo en ese diferencial del 7,7% en las pernoctaciones de 2019.

La ocupación se situó en un 69,5%, frente a un índice del 46,1% en 2021 (+51%). Nivel de ocupación que se sitúa a un punto del registrado en 2019 (70,6%).

Los hoteles han registrado cifras de alojados y pernoctaciones superiores a 2021 y 2019, y su ocupación, supera la de 2021 y, prácticamente igual a la de 2019. En los apartamentos, los indicadores mejoran con respecto a 2021, aunque se mantienen por debajo de los resultados de 2019.

Los hoteles finalizan el año 2022 con una cuota de mercado del 79,4% frente al 74% de tres años antes. Por su parte, los apartamentos aglutinaron al 20,6% de los viajeros entrados, cuando en 2019 su cuota era de un 26%.

En lo relativo a plazas alojativas, en diciembre se ofertaban 127.347 plazas alojativas en Tenerife, un 4,4% menos que la oferta de 2019, aunque superior a la de 2021 (+7,3%). El 71,6% de las plazas operativas son en hoteles y un 28,4% en establecimientos extrahoteleros.

Los hoteles disponen de 91.202 plazas operativas, un 5,5% más que en el año anterior y un 1,3% más que la oferta hotelera de 2019. Sin embargo, los establecimientos extrahoteleros, con 36.145 plazas operativas, tienen un 12,2% más que en 2021 pero un 16,2% menos que las plazas abiertas en 2019.

2.- RESULTADOS ECONÓMICOS

Turismo de Tenerife es una Sociedad Anónima pública. El principal accionista es el Cabildo Insular de Tenerife con un 91,30% del Capital Social, quedando el otro 8,70% repartido entre diversos Ayuntamientos de la Isla de Tenerife.

Para el ejercicio 2022 el presupuesto previsto ascendió a 20,2 millones de euros tanto en gastos como en ingresos.

La empresa ha obtenido durante **el ejercicio 2022 unas pérdidas contables de 2.804.551,83 euros**. Sin embargo, y siguiendo la tendencia de los años anteriores, los Fondos Propios de la empresa han aumentado, situándose en 923.814,62 euros a 31 de diciembre de 2022, ya que esas pérdidas contables se compensan con la partida de Otras aportaciones de socios, procedente del Cabildo que asciende a 2.809.752,33 euros, resultando un saldo neto positivo de 5.200,50€.

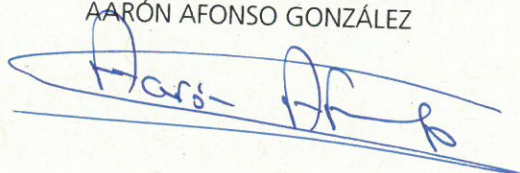
La estructura del balance, en miles de euros, es la siguiente:

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Activo No Corriente	6.537	Patrimonio Neto	1.037
Activo Corriente	11.664	Pasivo No Corriente	5.777
		Pasivo Corriente	11.387
Total	18.201	Total	18.201

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

VICEPRESIDENTE PRIMERO:
AARÓN AFONSO GONZÁLEZ

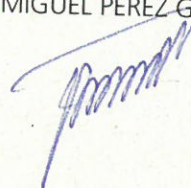


VICEPRESIDENTE SEGUNDO:
JORGE ALEXIS MARICHAL GONZÁLEZ

VICEPRESIDENTE TERCERO:
SANTIAGO TOMÁS SESÉ ALONSO



CONSEJERO DELEGADO:
DAVID MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ



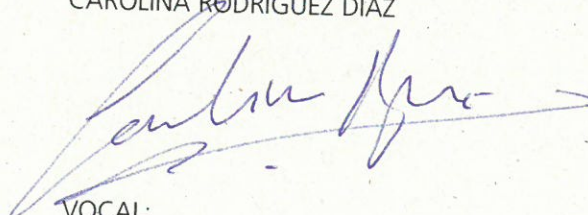
VOCAL:
JOSE ALBERTO LEÓN ALONSO

VOCAL:
LUZ GORETTI GORRIN RAMOS



VOCAL:
ENRIQUE ARRIAGA ALVAREZ

VOCAL:
CAROLINA RODRIGUEZ DÍAZ



VOCAL:
ADOLFO ALONSO FERRERA



VOCAL:
ENRIQUE TALG REINEKE

VOCAL:
JOSÉ ALBERTO DELGADO DOMINGUEZ



Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 2023

